

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010
INTERART CIA. LTDA.**

Señores Socios:

Para su conocimiento, y fines consiguientes de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías, a continuación doy a conocer el INFORME DE GERENCIA del período terminado el 31 del Diciembre del año 2010.

Las gestiones han sido resumidas a continuación:

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

1.- Se ha cumplido con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Socios los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías. Se ha presentado el estado de situación y de resultados.

2.- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones resultantes de cada Junta General de Socios, han sido cumplidas de acuerdo a los Estatutos Sociales existentes de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Cada disposición acordada, así como las normas administrativas y todo el procedimiento de control interno de la Compañía se ha cumplido, buscando el correcto funcionamiento de la misma.

ASPECTOS LABORALES:

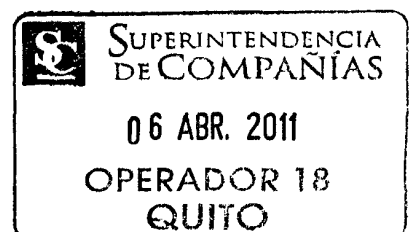
Se ha cumplido durante el ejercicio económico del año 2010 con todas las obligaciones laborales del personal como son: pago de remuneración y demás beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo. Por esta razón, cabe mencionar que la Compañía no presenta litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES:

Se ha cumplido en su totalidad con los aspectos legales de acuerdo a lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y demás aspectos de observancia obligatoria que regulan el correcto funcionamiento de la Compañía.

Es importante acotar que tributariamente debemos tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1.- Los plazos establecidos para cada presentación y declaración de impuestos han sido puntualmente cumplidos. Se ha tomado en cuenta el acatamiento de las Leyes y Reglamentos Tributarios así como cada resolución exigida y establecida por el SRI.



2.- La Compañía Interart Cía. Ltda., no tiene ninguna clase de litigios pendientes.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES:

Una vez estructurados los estrados financieros al 31 de diciembre del año 2010, la situación financiera de la Compañía es la siguiente:

No se ha generado ingresos, dando como resultado, una pérdida de USD \$ 5.526,92. Este valor es la consecuencia del Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios con el fin de revisar y analizar el mismo.

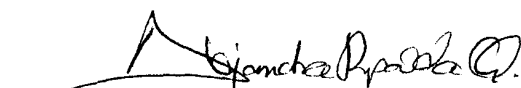
CONCLUSIONES:

En el año 2011, la Compañía ya ha implantado políticas y estrategias de trabajo basadas en proyectos particulares y servicios que tendrán como respuesta la obtención de otros ingresos.

Es importante mencionar que se ha disminuido considerablemente la pérdida frente al año anterior, lo cual llevará a obtener un resultante definitivamente positivo en el año 2011.

Los balances y demás documentos, al cierre del ejercicio fiscal del año 2010, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía Interart Cía. Ltda.

Atentamente


Arq. Alejandra Ripalda Quevedo
Gerente General

